





ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NÚMERO CAS-011/15 DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS

En la ciudad de Toluca de Lerdo, capital del Estado de México, siendo las once horas del día cuatro de junio de dos mil quince, reunidos en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones y Servicios del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios, sito en calle Francisco Guerra número 200, fraccionamiento Carlos Hank González; la C. Jesica Dayanira Cherizola Espinosa, Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones y Servicios; el C. José Emmanuel Martínez Cotero, Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones y Servicios; el C. Pedro Ramírez del Ángel, Representante de la Coordinación de Finanzas, en su Calidad de Vocal Suplente; la C. Ma. Angélica Anides Elizalde, Representante de la Unidad Jurídica y Consultiva, en su Calidad de Vocal Suplente; los C.C. Miguel Ángel Tepozteco Juárez y Juan Carlos González Sánchez, Representantes de la Coordinación de Servicios de Salud, en su Calidad de Vocales Suplentes (Área Usuaria) y como invitada la C. Rebeca Gordillo Chaparro, Representante de la Coordinación de Administración; la C. Karina Robles Parra, Representante de Coordinación de Prestaciones y Seguridad Social, en su Calidad Vocal Suplente (Área Usuaria); el C. Felipe Jiménez Romero, Representante de la Unidad de Contraloría Interna, en su Calidad de Vocal Suplente; con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 22 y 23 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios (En delante de la Ley) y 44 de su Reglamento, así como el Artículo 15 del Reglamento Interno del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios, asistieron para celebrar la Sesión Ordinaria número CAS-011/15 del Comité de Adquisiciones y Servicios, la cual se desarrolló conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- Lista de asistencia. 1.
- 2. Declaratoria del Quórum.
- 3. Asuntos que se someten a consideración del Comité:
 - 3.1 Dictaminación y Autorización, para la instauración del Procedimiento de Adjudicación Directa para la Contratación del Servicio de Subrogación de Medicamentos Bajo la Modalidad de Contrato Abierto.
 - 3.2 Revisión y Aprobación de las Bases de la Licitación Pública Nacional Presencial, Referente a la Contratación del Servicio de Laboratorio Clínico para el Hospital Regional Atlacomulco, Clínica de Consulta Externa Jilotepec y Clínica de Consulta Externa Ixtlahuaca; y servicio de Gabinete para el Hospital Regional Atlacomulco y Clínica de Consulta Externa Jilotepec, Pago por Prueba o Estudio Efectivo Realizado 2015, Bajo la Modalidad de Contrato Abierto.
 - 3.3 Revisión y Aprobación de las Bases de la Invitación Restringida Presencial, Referente a la Contratación del Servicio de Administración de Créditos en sus Diferentes Modalidades de julio a diciembre 2015.
- 4 Seguimiento de Acuerdos
- 5. Asuntos Generales.

En atención al primer punto del orden del día, el Presidente Suplente verificó la asistencia de los integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios, señalados en el proemio de la presente acta.

De conformidad con el segundo punto dei orden del día, el Presidente Suplente efectuó el pronunciamiento de que se cuenta con la existencia del quórum necesario para llevar a cabo la sesión del Comité de Adquisiciones

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA CAS-011/15, DE FECHA 04 DE JUNIO DE 20

INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO MUNICIPIOS







y Servicios del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios, quienes fueron convocados mediante oficios números 203F 61000-1131/215, 203F 61000-1132/2015, 203F 61000-1133/2015, 203F 61000-1130/2015, 203F 61000-1100/2015, 203F 61000-1100/2015, 203F 61000-1100/2015, 203F 610000-110000-110000-110000-110000-110000-110000-110000-110000 1134/2015 y 203F 61000-1135/2015.

En atención al tercer punto del orden del día, el Presidente Suplente del Comité instruyo al Secretario Ejecutivo para que procediera a desahogar los asuntos que se someten a comité recayendo los siguientes acuerdos correspondientes:

3.1 El Secretario Ejecutivo a petición de la Coordinación de Servicios de Salud presentó ante el Comité, la documentación para la Dictaminación y Autorización, para la instauración del Procedimiento de Adjudicación Directa para la Contratación del Servicio de Subrogación de Medicamentos Bajo la Modalidad de Contrato Abierto.

El Vocal Suplente de la Coordinación de Servicios de Salud, en su carácter de Área Usuaria, expuso a los miembros del Comité, la justificación para la Dictaminación y Autorización, para la instauración del Procedimiento de Adjudicación Directa para la Contratación del Servicio de Subrogación de Medicamentos Bajo la Modalidad de Contrato Abierto, señalado anteriormente, en base a su oficio justificatorio número 203F 30000/CSS/1673/2015 de fecha 26 de mayo de 2015, mediante el cual establece los argumentos y razonamientos con los cuales acredita la procedencia de la adjudicación directa de conformidad con lo establecido en los artículos 27 fracción II, 48 fracción III, 81 y 82 de la Ley y 94 fracción I de su Reglamento.

Derivado de lo anterior y no habiendo comentarios adicionales al respecto, el Comité de Adquisiciones y Servicios emitió el siguiente acuerdo:

ACUERDO: 001/SO/011/2015

Los integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios, dictaminaron procedente la excepción a la Licitación Pública de conformidad con los artículos 27 fracción II, 48 fracción III, 81 y 82 de la Ley y 94 fracción I de su Reglamento, para que se lleve a cabo el Procedimiento de Adjudicación Directa para la Contratación del Servicio de Subrogación de Medicamentos Bajo la Modalidad de Contrato Abierto, a favor de las empresas Zyxa, S.A. de Č.V. y Comercial Mexicana, S.A. de C.V.

3.2 El Secretario Ejecutivo a petición de la Coordinación de Servicios de Salud presentó ante el Comité, la documentación para la Revisión y Aprobación de las Bases de la Licitación Pública Nacional Presencial, Referente a la Contratación del Servicio de Laboratorio Clínico para el Hospital Regional Atlacomulco, Clínica de Consulta Externa Jilotepec y Clínica de Consulta Externa Ixtlahuaca; y servicio de Gabinete para el Hospital Regional Atlacomulco y Clínica de Consulta Externa Jilotepec, Pago por Prueba o Estudio Efectivo Realizado 2015, Bajo la Modalidad de Contrato Abierto.

El Vocal Suplente de la Coordinación de Servicios de Salud, en su carácter de Área Usuaria, expuso a los miembros del Comité, de manera concreta los puntos generales más relevantes de las bases correspondientes a la Licitación Pública Nacional Presencial referida, verificando los requisitos y lineamientos, en el aspecto técnico y económico.

Asimismo el Comité de Adquisiciones y Servicios llevó a cabo la Revisión y Análisis de las bases correspondientes al requerimiento número 028/2015, en base a lo dispuesto por la Ley y su Reglamento.

Derivado de dicho análisis se realizaron las modificaciones correspondientes a las bases, acordadas por el Comité y no habiendo comentarios adicionales al respecto, el Comité de Adquisiciones y Servicios emitió el siguiente acuerdo:

ACUERDO: 002/SO/011/2015

Los integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios, acordaron aprobar las Bases de Licitación Pública Nacional Presencial, Referente a la Contratación del Servicio de Laboratorio Clínico para el Hospital Regional Atlacomulco, Clínica de Consulta Externa Jilotepec y Clínica de Consulta Externa

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA CAS-011/15 VOE FECHA DA DE

INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS







Ixtlahuaca; y servicio de Gabinete para el Hospital Regional Atlacomulco y Clínica de Consulta Externa Jilotepec, Pago por Prueba o Estudio Efectivo Realizado 2015, Bajo la Modalidad de Contrato Abjerto.

3.3 El Secretario Ejecutivo a petición de la Coordinación de Prestaciones y Seguridad Social presentó ante el Comité, la documentación para la Revisión y Aprobación de las Bases de la Invitación Restringida Presencial, Referente a la Contratación del Servicio de Administración de Créditos en sus Diferentes Modalidades de julio a diciembre 2015.

La Vocal Suplente de la Coordinación de Prestaciones y Seguridad Social, en su carácter de Área Usuaria, expuso a los miembros del Comité, de manera concreta los puntos generales más relevantes de las bases correspondientes a la Invitación Restringida Presencial Referida, verificando los requisitos y lineamientos, en el aspecto técnico y económico.

Asimismo el Comité de Adquisiciones y Servicios llevó a cabo la Revisión y Análisis de las bases correspondientes al requerimiento número 025/2015, en base a lo dispuesto por la Ley y su Reglamento.

Derivado de dicho análisis se realizaron las modificaciones correspondientes a las bases, acordadas por el Comité y no habiendo comentarios adicionales al respecto, el Comité de Adquisiciones y Servicios emitió el siguiente acuerdo:

ACUERDO: 003/SO/011/2015

Los integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios, acordaron aprobar las Bases de Invitación Restringida Presencial, Referente a la Contratación del Servicio de Administración de Créditos en sus Diferentes Modalidades de julio a diciembre 2015.

En atención al cuarto punto del orden del día, el Secretario Ejecutivo hace del conocimiento a los Integrantes del comité el Seguimiento de Acuerdos:

Estatus: (C): Concluido

(P): En proceso

Número de Acuerdo	Fecha	Asunto	Acuerdo	Status	Observaciones
001/SE/022/2015	02/06/2015	Análisis y Evaluación de las Propuestas de la Licitación Pública Nacional Presencial número 44065001-016-15, Referente a la Adquisición de Material Quirúrgico para Cardiocirugía y Hemodinámia con Préstamo de Equipo 2015, Bajo la Modalidad de Contrato Abierto	Los integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios, dictaminan adjudicar el objeto de la Licitación Pública Nacional Presencial, a la siguiente empresa por haber resultado solvente su propuesta al cumplir con todos los requisitos, características y lineamientos establecidos en bases y resultar conveniente su propuesta económica presentada: Vensi Ventajas en Servicios Integrales, S.A.P.I. de C.V., con los precios unitarios establecidos en su propuesta, por un importe total mínimo de \$78,091,025.63 (setenta y ocho millones noventa y un mil veinticinco pesos 63/100 M.N.) I.V.A. incluido y hasta por un importe total máximo de \$109,404,196.53 (cientos nueve millones cuatrocientos cuatro mil ciento noventa y seis pesos 53/100 M.N.) I.V.A. incluido	С	Contrato número: CLP016/016/2015 Suscrito.

ACTA DE SESION ORDIN AS-011/15, DE FE

DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL







002/SE/022/2015 02/06/2015 para el Hospital Regional Tejupico y Laboratorio Clínico para el Hospital Regional Texcoco, Pago por Prueba o Estudio Efectivo Realizado 2015, Bajo la Modalidad de Contrato Abierto La S. La S. La Contrato Abierto	stablecidos en su ontraoferta, por un importe otal mínimo de 1,220,370.56 (un millón loscientos veinte mil rescientos setenta pesos 6/100 M.N.) I.V.A. incluido y asta por un importe total náximo de \$2,024,959.36 dos millones veinticuatro mil ovecientos cincuenta y ueve pesos 36/100 M.N.) V.A. incluido. aboratorio Clínico Durán, .A. de C.V., se le adjudica a partida 02 con los precios nitarios establecidos en su ontraoferta, por un importe otal mínimo de \$1,183,714.00 un millón ciento ochenta y res mil setecientos catorce esos 00/100 M.N.) I.V.A.	C	Contrato número: CLP018/018/2015 CLP018/017/2015 Suscritos.
ur cc to (u tre pe	nitarios establecidos en su ontraoferta, por un importe otal mínimo de \$1,183,714.00 un millón ciento ochenta y res mil setecientos catorce		

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA CAS-011/13, DE FECHA 04 DE JUN

4/8

INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS







003/SE/022/2015	02/06/2015	Análisis y Evaluación de las Propuestas de la Invitación Restringida Presencial número CA-DAS-IROO5-15, Referente a la Contratación del Servicio de Atención Médica de Urgencias y Hospitalización para la Clínica de Consulta Externa Jilotepec 2015, Bajo la Modalidad de Contrato Abierto	Los integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios, dictaminan adjudicar el objeto de la Invitación Restringida Presencial número CA-DAS-IRO05-15, a la siguiente empresa por haber resultado solvente su propuesta al cumplir con todos los requisitos, características y lineamientos establecidos en bases y resultar conveniente su propuesta económica presentada: Juan Raúl Basurto Dorantes, con los precios unitarios establecidos en su propuesta, por un importe total mínimo de \$411,804.00 (cuatrocientos once mil ochocientos cuatro pesos 00/100 M.N.) I.V.A. incluido y hasta por un importe total mínimo de \$686,540.00 (seiscientos ochenta y seis mil trescientos cuarenta pesos 00/100 M.N.) I.V.A. incluido	С	Contrato número: CIR005/003/2015 Suscrito.
001/SE/021/2015	26/05/2015	Revisión y Aprobación de las Bases de Invitación Restringida Presencial, Referente a la Contratación del Servicio de Subrogado de Atención Médica de Urgencia y Hospitalización, Bajo la Modalidad de Contrato Abierto.	Los integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios, acordaron aprobar las bases de la Invitación Restringida Presencial, Referente a la Contratación del Servicio de Atención Médica de Urgencias y Hospitalización para la Clínica de Consulta Externa Jilotepec 2015, Bajo la Modalidad de Contrato Abierto	С	Se elaboraron invitaciones para la Invitación Restringida número CA-DAS-IR005-15.
001/S0/010/2015	21/05/2015	Análisis y Evaluación de las Propuestas de la Licitación Pública Nacional Presencial número 44065001-015-15, Referente a la Contratación del Servicio de Cirugía Oftalmológica 2015 que Incluye: Préstamo de Equipo Médico, Accesorios, Instrumental Quirúrgico, Consumibles, Mantenimiento Preventivo y Correctivo, Asistencia Técnica y Capacitación, Pago por Evento Realizado, Bajo la Modalidad de Contrato Abierto	Los integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios, dictaminan adjudicar el objeto de la Licitación Pública Nacional Presencial número 44065001-015-15, a la siguiente empresa por haber resultado solvente su propuesta al cumplir con todos los requisitos, características y lineamientos establecidos en bases y resultar conveniente su propuesta económica presentada: Medical Dimegar, S.A. de C.V., con los precios unitarios en su propuesta, por un importe total mínimo de \$11,995,060.00 (once millones novecientos noventa y cinco mil sesenta pesos 00/100 M.N.) I.V.A. incluido y hasta por un importe total máximo de \$19,300,120.00	С	Contrato número: CLP015/015/2015 Suscrito.

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA CAS-011/08-20

INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS

Eff.







002/SO/010/2015	21/05/2015	Revisión y Aprobación de las Bases de la Licitación Pública Nacional Presencial, Referente a la Adquisición de Material Quirúrgico para Cardiocirugía y Hemodinámia 2015, Bajo la Modalidad de Contrato Abjerto	Los integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios, acordaron aprobar las Bases de Licitación Pública Nacional Presencial, Referente a la Adquisición de Material Quirúrgico para Cardiocirugía y Hemodinámia 2015, Bajo la Modalidad de Contrato Abierto.	С	Se publicó Convocatoria número 012, con número de Procedimiento 44065001-016-15.
003/SO/010/2015	21/05/2015	Revisión y Aprobación de la Licitación Pública Nacional Presencial, Referente a la Contratación del Servicio de Sesiones de Teleradioterapia 2015, Bajo la Modalidad de Contrato Abierto.	Los integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios, acordaron aprobar las Bases de Licitación Pública Nacional Presencial, Referente a la Contratación del Servicio de Sesiones de Teleradioterapia 2015, Bajo la Modalidad de Contrato Abierto	С	Se publicó Convocatoria número 012, con número de Procedimiento 44065001-017-15.
004/S0/010/2015	21/05/2015	Revisión y Aprobación de las Bases de la Invitación Restringida Presencial, Referente a la Contratación del Servicio para el Diagnostico de Cardiopatía Isquémica Aguda 2015.	Los integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios, acordaron no aprobar las Bases de Invitación Restringida Presencial, Referente a la Contratación del Servicio para el Diagnostico de Cardiopatía Isquémica Aguda 2015	С	El área usuaria recopilara características y especificaciones técnicas y se someterá en una nueva sesión de Comité.
005/SO/010/2015	21/05/2015	Contratación del Servicio de Gabinete para el Hospital Regional Tejupilco y Laboratorio Clínico para el Hospital Regional Texcoco, Pago por Prueba o Estudio Efectivo Realizado 2015, Bajo la Modalidad de Contrato Abierto	Los integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios, acordaron aprobar las Bases de Licitación Pública Nacional Presencial, Referente a la Contratación del Servicio de Gabinete para el Hospital Regional Tejupilco y Laboratorio Clínico para el Hospital Regional Texcoco, Pago por Prueba o Estudio Efectivo Realizado 2015, Bajo la Modalidad de Contrato Abierto	C	Se publicó Convocatoria número 012, con número de Procedimiento 44065001-018-15.

K

A

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA CAS-011/15, DE FECHA 04 DE JUNIO DE 2015

INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS

EN







001/SE/020/2015	19/05/2015	Análisis y Evaluación de las Propuestas de la Adjudicación Directa número CA-DAS-ADO10-15, Referente a la Contratación del Servicio de Subrogación de Medicamentos, Bajo la Modalidad de Contrato Abierto.	Los integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios, dictaminan adjudicar el objeto de la Adjudicación Directa número CA-DAS-ADOIO-15, a la siguiente empresa por haber resultado solvente su propuesta al cumplir con todos los requisitos, características y lineamientos establecidos en la solicitud de participación y resultar conveniente su propuesta económica presentada: Salucom, S.A. de C.V., con los precios unitarios establecidos en su propuesta, por un importe total mínimo de \$9,000,000.00 (nueve millones de pesos 00/100 M.N.) y hasta un importe total máximo de \$15,000,000.00 (quince millones de pesos 00/100 M.N.), importes exentos de IV.A.	С	Contrato número: CAD010/010/2015 Suscrito.
-----------------	------------	--	--	---	--

De conformidad con el quinto punto del orden del día, el Secretario Ejecutivo hace del conocimiento a los Integrantes del comité que no hubo asuntos de Orden General.

No habiendo otro asunto que tratar, el Secretario Ejecutivo dio lectura en voz alta al contenido de la presente acta, y dio por terminada la Sesión Ordinaria número CAS-011/15, a las quince horas del día en que se actúa, firmando al margen y al calce los integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios y los representantes que en ella intervinieron, para debida constancia legal. La falta de alguna firma no invalida el contenido de la misma.

PRESIDENTE SUPLENTE

JESICA DAYANIRA CHERIZOLA ESPINOSA

REPRESENTANTE DE LA COORDINACIÓN DE FINANZAS EN SU CALIDAD DE VOCAL SUPLENTE

PEDRO RAMÍREZ DEL ÁNGEL

SECRETARIO EJECUTIVO

JOSÉ EMMANUEL MARTÍNEZ COTERO

REPRESENTANTE DE LA UNIDAD JURÍDICA Y CONSULTIVA EN SU CALIDAD DE VOCAL SUPLENTE

MA. ANGÉLICA ANIDES ELIZALDE

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA CAS-011/15, DE FECHA 04 DE JUNIO DE 2015

INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS

7/8

www.issemvm.nob.mv







REPRESENTANTE DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD EN SU CALIDAD DE VOCAL SUPLENTE (ÁREA USUARÍA)

MIGUEL ÁNGEL TEPOZTECO JUÁREZ

REPRESENTANTE DE LA

COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN EN SU CALIDAD DE INVITADA

(DEL ÁREA USUARIA)

REPRESENTANTE DE LA COORDINACIÓN DE PRESTACIONES Y SEGURIDAD SOCIAL

REPRESENTANTE DE LA

COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD EN SU CALIDAD DE VOCAL SUPLENTE (ÁREA USUARIA)

JUAN CARLOS GONZÁLEZ SÁNCHEZ

EN SU CALIDAD DE VOCAL SUPLENTE (ÁREA USUARIA)

CLAUDIA REBECA ORDILLO CHAPARRO

KARINA ROBLES RARRA

REPRESENTANTE DE LA UNIDAD DE CONTRALORÍA INTERNA EN SU CALIDAD DE VOCAL SUPLENTE

FELIPE JIMÉNEZ ROMERO

ESTA HOJA DE FIRMAS PERTENECE AL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NÚMERO CAS-011/15, DE FECHA 04 DE JUNIO DE 2015.

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA CAS-011/15, DE FECHA 04 DE JUNIO DE 2

INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS

8/8

On J